

# **BOICOT TOTAL AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO ¡ESTO HAY QUE PARARLO!**

El gobierno asturiano acaba de poner en marcha dentro de los centros educativos el proyecto de **“SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, SUS ORGANISMOS Y ENTES PÚBLICOS”** que va a ser un importante elemento perturbador en el proceso de enseñanza y la convivencia en los centros.

**SUATEA** se opone rotundamente a este proyecto, presentado en primera instancia como un ensayo, y que va a deteriorar gravemente nuestras condiciones de trabajo:

- Porque pretende convertir a los centros de enseñanza en “unidades de gestión” (UGE) para obtener de ellas unos “objetivos cuantificables”, como si fueran meras cadenas de montaje.
- Porque supone la imposición de un modelo de calificación del profesorado que no aporta nada al sistema educativo asturiano ni responde a sus necesidades reales.
- Porque sólo pretende someter al profesorado a un sistema de recompensas a cambio de la pérdida de su autonomía y responsabilidad personal, mientras se niega su derecho a la negociación colectiva y una retribución digna.
- Porque no ha sido negociado con ningún representante del profesorado y se impone por decreto.
- Porque incumple la legalidad saltándose los cauces de negociación e información y pretendiendo que los directores asuman unas competencias que son propias del Cuerpo de Inspección.
- Porque impone a las direcciones de los centros una burocracia pesada, farragosa y rayana en lo absurdo, a cambio de convertirles en meros capataces de trabajadores complacientes.
- Porque sólo pretende hacer de cada profesor/a un adecuado cumplidor de aspectos puramente formales, sin importarle realmente la calidad de su práctica docente.
- Porque al gobierno del Principado de Asturias no le importa en absoluto la calidad de la enseñanza, sino sólo quedar bien ante la opinión pública y mantener convenientemente sometido al profesorado, a cambio de unas migajas que se van a negar a quien no “colabore”.
- Porque es parte de un plan a largo plazo cuyos objetivos son reducir plantillas, disminuir la oferta de enseñanzas y precarizar las condiciones de trabajo.

*¿Es aceptable que se sugiera como objetivo para un centro el que “se apruebe” a un 1% más del alumnado en ESO y Primaria o que se llegue a un número “x” de entrevistas con padres y madres? ¿Es qué vamos a ser mejores profesionales por eso?*

**Desde SUATEA hacemos un llamamiento al BOICOT de todos los pasos de este proceso empezando por la elaboración del MAPA DEL PUESTO DE TRABAJO.**

Recordamos que la elaboración del mapa del puesto de trabajo es voluntaria, y que ha sido admitida a trámite la demanda con petición de suspensión cautelar de este proyecto.